



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° *386*-2015-DG-HVLH

Magdalena del Mar, *24* de Diciembre de 2015

Vistos, la Nota Informativa N° 213-2015-OEA-HVLH/IGSS y la Nota Informativa N° 864-OL-HVLH-2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2015-DG-HVLH de fecha 21 de enero del 2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", Unidad Ejecutora 018, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015;

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N°29873, establece que cada entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir, excluir procesos de selección (...);

Que, mediante Nota Informativa N° 864-OL-HVLH-2015, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, solicita la **Inclusión** de 01 Proceso de Selección: "Adquisición de Equipos de Cómputo por la Modalidad de Convenio Marco" por el monto referencial de S/. 78,438.00 nuevos soles; en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, en el Clasificador de Gasto 26.32.31, Meta 22 y Certificación Presupuestal N° 1732 para el año 2015; asimismo solicita la inclusión de un proceso de selección "Adquisición de Impresora Multifuncional Laser", por el valor referencial determinado de S/. 64,000.00, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en el Clasificador de Gasto 26.32.11, meta 22, cuenta con la disponibilidad presupuestal de la Oficina de Planeamiento Estratégico del hospital Víctor Larco Herrera.

Que, mediante Nota Informativa N° 213-2015-OEA-HVLH/IGSS de fecha 24 de Diciembre de 2015, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita en virtud de la Nota Informativa N° 864-OL-HVLH-2015, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, solicita la **inclusión** de 01 proceso de selección: Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Equipos de Cómputo por la Modalidad de Convenio Marco" por el monto referencial de S/. 78,438.00 nuevos soles; en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, en el Clasificador de Gasto 26.32.31, Meta 22; asimismo solicita la inclusión de 01 Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Impresora Multifuncional Laser" por el valor referencial de S/.64,000.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, en el clasificador de gasto 26.32.11, Meta 22, la misma que cuenta con su conformidad;

Estando a lo informado por la Jefa de la Oficina de Logística;



Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contracciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008/EF y conforme a sus atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", Unidad Ejecutora 018, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, el Proceso de Selección: Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Equipos de Cómputo por la Modalidad de Convenio Marco" por el monto referencial de S/. 78,438.00 soles; en la Fuente de Recursos Ordinarios, en el Clasificador de Gasto 26.32.31, Meta 22, Certificado de Crédito Presupuestario N° 1732 para el año 2015.



Artículo 2.- Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", Unidad Ejecutora 018, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Impresoras Multifuncional Laser" por la Modalidad de Convenio Marco, por el valor referencial de S/.64,000.00 soles, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, en el Clasificador de Gasto 26.32.11, Meta 22; la misma que cuenta con su conformidad.



Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Logística cumpla con publicar la presente Resolución y los Anexos adjuntos en el SEACE - OSCE

Artículo 4°.- Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese



Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Med. Gisella Vargas Cajahuanca
Directora General
CMA 24234 RNE 14213

GEVC/MYRV/

Distribución:

Oficina de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Logística
Oficina de Control Interno
Oficina de Comunicaciones
Archivo.